



PENTÁGONO CIA. LTDA.

Protección Electrónica 24 H. y Guardianía Privada

Riobamba, Abril 23 del 2007

Señores
JUNTA GENERAL DE SOCIOS
Ciudad.-

De mi consideración:

Como es de mi obligación, en mi calidad de Comisario de PENTAGONOSEG CIA. LTDA. tengo a bien presentar a Ud. y por su intermedio a los señores Accionistas, el informe correspondiente a mi gestión durante el periodo de Enero 1º. 2006 a Diciembre 31 2006, el mismo que detallo a continuación:

La Administración de la Cia. sigue cumpliendo correctamente con las resoluciones de la Junta General. esto es principalmente en la parte operativa y legal, por lo que ahora estamos en capacidad de operar apegados a los reglamentos a los que estamos obligados.

El movimiento económico de esta Compañía, esta mejorando muy poco, eso hace que el control interno todavía no sea muy riguroso, los Estados Financieros en este año demuestran una corta Utilidad y se recomienda para el próximo periodo la Junta General de Accionistas tome resoluciones que tiendan a conseguir los ingresos deseados con un buen trabajo y servicio a la comunidad y así presentar resultados mejores.

Atentamente,

Janet Beniez B.
COMISARIO

